

LOS VIAJES ACADÉMICOS COMO HERRAMIENTA DE LAS RELACIONES INTER Y TRANSCULTURALES PARA MITIGAR LAS MANIFESTACIONES DE RACISMO

Patricia Marlene Aguirre Mejía

pmaguirre@utn.edu.ec; patriciaaguirre10@yahoo.com

Alexandra Antonieta Mena Vásquez

aamena@utn.edu.ec

Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador

Recibido: 01/11/2017 **Aprobado:** 16/11/2017

Resumen

En un mundo globalizado se hace necesario hablar de un sistema de educación superior que promueva la educación en base al desarrollo de competencias de interculturalidad. La internacionalización de la academia es un reto constante que se ve fortalecido por medio de la generación de convenios de cooperación entre países. En este artículo se utilizaron métodos de investigación cualitativa como la encuesta y entrevista a los estudiantes y docentes acerca de las experiencias, vivencias y contribuciones que los estudiantes de la Universidad Técnica del Norte tuvieron durante sus viajes académicos como complemento del conocimiento adquirido en el aula. Los resultados muestran como las vivencias en un entorno distinto permiten desarrollar competencias personales relacionadas con la apertura, empatía y una disposición positiva frente a la inseguridad; competencias de acción como la capacidad para actuar en diferentes situaciones; competencias profesionales y metodológicas para alcanzar el conocimiento relacionado a la cultura como base para la auto-reflexión y la auto-organización; y competencias socio-comunicativas que a través de este estudio son evidencia de que los viajes académicos si son un complemento a la formación en el aula hacia la adquisición de competencias profesionales.

Palabras clave: Interculturalidad, racismo, viajes académicos, internacionalización, educación superior.

Abstract

In a globalized world, it is necessary to speak of a system of higher education that promotes education based on the development of intercultural competencies. The internationalization of the academy is a constant challenge that is strengthened through the generation of cooperation agreements between countries. In this article, through the application of qualitative research methods as interviews, surveys to students and lectures, the experiences that the students of Universidad Técnica del Norte had during their field work studies were systematized as a complement of the knowledge acquired in the lectures. The results show how the experiences in an academic environment differ from the daily ones. This allows to develop personal competencies related to the openness, empathy and positive disposition against the insecurity within an unknown environment; competencies of action as the capacity to act in different situations; professional and methodological competencies to reach knowledge related to culture as a basis for self-reflection and self-organization; and socio-communicative competencies that allow students to develop the capacity of communication in situations intercultural superposed.

Key words: Interculturalism, racism, study trips, internationalization, higher education

Introducción

La declaración universal de los Derechos Humanos proclamada en Diciembre de 1948, expresa en su artículo 2do que las personas tiene todos los derechos y libertades sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. De esta manera, garantiza la libertad, la justicia y la paz en el mundo, así como las relaciones amistosas entre las naciones y más aún en un mundo en donde la globalización inspira a las relaciones multilaterales en todas las dimensiones: culturales, económicas, sociales y requiere de acuerdos globales para la conservación de los recursos naturales globales (ONU 1948).

La globalización, que ha permitido un importante flujo de personas alrededor del mundo, nos plantea el desafío de unir sin confundir y distinguir sin separar (Muyuy, 2014); a pesar de haber exacerbado la exclusión y la privación y estar dislocando las formas de vida tradicionales y las comunidades locales, acentuando no solo las diferencias económicas y la exclusión, sino también la brecha tecnológica existente entre las grandes economías industriales y las de menor desarrollo (Vessuri, 2008).

Los individuos que han pertenecido a comunidades con mayor apertura a sociedades y culturas globales tienen más opciones de reducir el impacto de enfrentar nuevas culturas que aquellos de comunidades que han permanecido replegadas sobre sí mismas (Sánchez-Parga, 1997).

Esta apertura es un elemento clave en la educación superior porque el intercambio de culturas se transforma en una experiencia de expansión del conocimiento y más comprensión, respeto y aceptación de las diferencias culturales existentes, evitando de esa manera tensiones producidas por discriminación social, política, religiosa o relaciones conflictivas entre grupos por elementos históricos como el racismo (Krainer, 2012).

Como parte de los objetivos del milenio (ONU 2000) y el informe del milenio de las Naciones Unidas (2010) la lucha contra la pobreza y exclusión van de la mano con la internacionalización de la educación superior intercultural, que según Aguado (2003) nutre e impregna los principios de una educación inclusiva, donde el referente pedagógico por excelencia es la vivencia y convivencia de la diferencia cultural y social como factor de enriquecimiento educativo. La educación intercultural, entendida como actitud pedagógica que favorece la interacción entre las diferentes culturas, se convierte en la mejor forma de prevenir

el racismo y la xenofobia, así como de promover una convivencia basada en el respeto a la diferencia cultural como legítima en su diferencia (Leiva, 2010).

En el artículo se presenta la experiencia de los viajes académicos a Europa, con especial énfasis a Alemania, realizados por estudiantes de la Universidad Técnica del Norte – UTN, de la ciudad de Ibarra – Ecuador, como una herramienta para alcanzar la internacionalización de la educación superior que permite a los estudiantes ampliar sus conocimientos y desarrollar competencias para la interculturalidad necesarias en un profesional activo en un mundo globalizado.

Marco conceptual

En la temática tratada se consideran varios conceptos claves sobre las relaciones inter y transculturales en el marco de la comprensión de la importancia de promover estas competencias en la educación superior:

- **Interculturalidad**, es un medio y un fin que busca promover o generar entre las culturas vínculos más equilibrados y armónicos en base al reconocimiento de las diferencias de cada una como parte de su identidad cultural, pero también comprende el estudio sociocultural y económico de los grupos sujetos a discriminación, exclusión, desigualdad, oportunidades de acceso y limitación de los espacios de poder y decisión. La interculturalidad se fundamenta en los principios de: ciudadanía, derecho a la diferencia y unidad en la diversidad.
- **Transculturalidad**, el término hace referencia a la posibilidad de que debido al dinamismo de las culturas, individuos y grupos procedentes de una determinada cultura incorporen a la suya elementos provenientes de otras – estén o no directamente en contacto – o bien abandonen sus pautas culturales originarias para adherirse a otras distintas, de una manera no forzada. Con ello aludimos a que, en el transculturalismo, no se trata de una asimilación propia, proceso conocido como desculturización o aculturación (Camilleri, 1985) producto de la imposición de pautas políticas y socioculturales de un determinado territorio. Al hablar de un proceso de acercamiento y convivencia entre culturas diferentes, se facilitan los medios de desplazamiento, comunicación e información, y el respeto y promoción de valores universales muy por encima de las razas, etnias y/o religiones.
- **Racismo**, viene generado principalmente por creencias etnocentristas con una base intelectual que desarrolla tres características principales: desigualdad, universalismo y democracia capitalista. El uso de las pretensiones de poder tiene como resultado la coexistencia del racismo moderno y post moderno. El primero existe cuando las reglas dominantes se imponen a pueblos diferentes en nombre de la integración y el segundo cuando se niega la posibilidad de diálogo entre grupos diferentes y se rechaza la posibilidad de coexistencia entre grupos diferentes de un mismo territorio (Flecha, 1999). Obteniéndose una concepción más amplia que

inclusive se relaciona con la discriminación hacia las personas con capacidades diferentes.

- **Interculturalidad y racismo**, la interculturalidad se plantea como una propuesta dirigida a aprender a convivir juntos, de manera que el intercambio cultural se convierta en un elemento clave para la promoción positiva de la autoestima de las diferentes identidades culturales individuales y/o grupales. Sin embargo, los derechos de las diferentes etnias aún no están plasmados de manera general en todas las normativas o constituciones que en menor medida están orientadas a atender las necesidades y demandas de los grupos de población excluida. En efecto, las primeras aplicaciones de la idea de interculturalidad registradas en la región han estado asociadas a proyectos orientados a lograr que comunidades indígenas abandonaran sus visiones de mundo y prácticas ancestrales y las sustituyeran por el discurso y prácticas modernas que impulsaban algunas agencias gubernamentales y de cooperación internacional (Mato, 2008). La interculturalidad es un cambio actitudinal y de educación en valores, que podría vencer el racismo a través de una reconceptualización de la diversidad cultural como una variable educativa crítica para la reconstrucción del papel de la academia como espacio no de reproducción social, sino de producción y transformación social y de cambio (Esteve, 2004).
- **Educación y racismo**, el estudio del pensamiento pedagógico intercultural del profesorado implica conocer las percepciones educativas en sus diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, ética y emocional. Así pues, mientras en el enfoque técnico-reduccionista la interculturalidad tiene un fuerte componente de acción educativa de carácter compensatorio, la perspectiva crítica defendería la vertiente crítica de la interculturalidad como herramienta dirigida a transformar el currículo escolar hegemónico en un currículo intercultural, que sea útil y funcional para todos los alumnos, donde la diferencia cultural sea un valor educativo en la planificación e intervención didáctica (Sleeter, 2005). Desde la perspectiva pedagógica, lo común en los diseños curriculares por competencias será dar una respuesta educativa para enfrentar el racismo bajo la premisa de aprender a vivir juntos.

Marco jurídico sobre el respeto a las culturas

En el ámbito internacional, los principales instrumentos jurídicos que reconocen la educación como un derecho y abren camino para las relaciones inter y transculturales como herramienta para mitigar el racismo son:

- Carta de las Naciones Unidas.
- Convención Americana sobre derechos humanos.
- Declaración para el reconocimiento de la competencia del comité para la eliminación de la discriminación racial, de la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.
- Enmiendas al Artículo 8., de la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

- Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
- Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio.
- Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.
- Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (Convenio de la Organización Internacional del Trabajo, 1989).
- Declaración universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001), los derechos de los pueblos étnicamente diferentes.
- Convención de la UNESCO sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).
- Documentos de donde se rescatan los siguientes enunciados:
- Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO; la declaración universal 16 de derechos humanos; y el pacto 16 artículo 26 párrafo 1, en donde se menciona que toda persona tiene derecho a la educación y que el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), en cuyo artículo 4 se señala que los estados partes se comprometen a hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior.
- Convenio 169 de la OIT establece en sus artículos 2, 26, 30 y 3118 que los gobiernos deben promover la efectividad de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos respetando su identidad cultural y tradiciones e instituciones, una educación a todos los niveles en pie de igualdad con el resto de la comunidad, donde los programas y servicio de educación indígena respondan a sus necesidades particulares (...) y abarque sus historias, conocimientos, técnicas, sistemas de valores, aspiraciones sociales, económicas y culturales; y facilite los recursos apropiados a la vez que les reconoce el derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación.
- Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, en sus artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 34 ratifica el derecho de los pueblos indígenas a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales; que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación; y que se practiquen y revitalicen costumbres, ceremonias espirituales, artes visuales e interpretativas, literaturas, lugares culturales, filosofías e idiomas.

La internacionalización de la educación superior

Considerando que la educación superior cumple un rol trascendental para la investigación, para el cambio social y el desarrollo, en la conferencia mundial sobre la

educación superior organizada en el año 2009 por la UNESCO en París, se discutió sobre la importancia de la internacionalización, regionalización y mundialización de la educación superior. En este contexto se afirma que la cooperación internacional debería basarse en la solidaridad y el respeto mutuos y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural.

Así mismo se establecen otros aspectos a combatir tales como (UNESCO, 2009):

- Contribuir a disminuir la brecha en desarrollo mediante la transferencia de conocimientos.
- Minimizar el éxodo de competencias y promover la transferencia de las mismas desde los países desarrollados a los menos desarrollados.
- Crear redes internacionales de universidades que contribuyan a la comprensión mutua y la cultura de paz.
- Promover la movilidad estudiantil y docente.
- Garantizar el acceso a estas oportunidades y respetar la diversidad cultural.
- Promover una educación de calidad que fortalezca los valores académicos, mantenga su pertinencia y observe los principios básicos del diálogo y la cooperación, el reconocimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional.
- Promover la cooperación norte-sur y sur-sur.

Todas estas consideraciones, válidas y necesarias no se podrían desarrollar sin un compromiso de la comunidad universitaria para que todos sus miembros posean competencias de interculturalidad. Esto exige un cambio actitudinal en varios ámbitos pedagógicos, planteándose algunas de las siguientes pautas para la reflexión y la acción pedagógica-intercultural (Escarbajal, 2010; Flecha, 2010 y 2011; Gundara, 2000; López Melero, 2006):

- Interculturalizar el currículo escolar, impregnándolo de valores y actitudes favorables a la diversidad cultural y a la cultura de la diversidad.
- Saber que para aprender a valorar a otras culturas se hace imprescindible conocer y comprender la nuestra, desde un punto de vista reflexivo y eminentemente crítico.
- Tener muy claro que el contacto con otras culturas nos enriquece y nos humaniza, y no nos empequeñecen ni nos destruyen.
- Aprender a ponerse en el lugar del otro. Ruptura con el etnocentrismo. El yo y el tú habría que cambiarlo por el “nosotros” (nos-otros). Esto implica aceptar al otro como legítimo “otro” en su diferencia personal, social y cultural.

- Conocer a las otras culturas, esto implica pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad, de la diversidad cultural a la cultura de la diversidad, del mestizaje cultural a la cultura del mestizaje.
- Emplear metodologías eminentemente activas, participativas, cooperativas y críticas, planteando iniciativas y compromisos pedagógicos que promuevan la consecución de acciones educativas de éxito escolar para todos los alumnos sin ningún tipo de excepción.

De la igual manera, el intercambio producto de los viajes académicos, permite visualizar algunos conflictos interculturales con respecto a las situaciones siguientes (Leiva, 2007):

- **Dificultades escolares**, el fenómeno se presenta principalmente en los estudiantes en condición de inmigrantes con problemas económicos y educativos, carencias importantes que puede ser una barrera para su integración con el resto del alumnado.
- **Desconocimiento del idioma**, principalmente supone un retraso en el proceso de enseñanza – aprendizaje, pero también tiene que ver con la parte emocional del estudiante que se ve afectada por la falta de comunicación e inclusión.
- **Conflictos religiosos**, esta situación se centra en la negación que el estudiante pueda presentar a la hora de realizar determinadas actividades académicas relacionadas con la cultura religiosa del lugar de estancia, o la prohibición de signos religiosos en las diferentes culturas que interactúan entre sí por falta de procesos de mediación intercultural, obteniendo como resultado la exclusión y discriminación.

Metodología

Esta investigación fue de tipo cualitativo, se utilizaron encuestas a los estudiantes y entrevistas a docentes acompañantes y otros informantes claves de la Universidad, para evaluar la contribución de estas actividades en la internacionalización de la Institución.

Como muestra de estudio se tomó a un total de 309 estudiantes encuestados, 15 docentes y 4 directivos entrevistados, participantes en 15 viajes académicos durante el periodo 2005-2011 como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Viajes de estudio realizados en el periodo 2005 – 2011

No.	Fechas	Programa	Tema	Países visitados	Nr.
1	09.2005	RR.NN renovables	Manejo de desechos y aguas residuales	Alemania, Uni Trier	22
2	04.2006	Proyectos educativos y sociales	Proyectos educativos y sociales	Alemania	28
3	09.2006	Contabilidad y auditoría I	Contabilidad en empresas	Alemania, Holanda	23
4	10.2007	Administración de Negocios I	Administración de negocios	Alemania, Holanda , Bélgica, Paris	21
5	10.2007	Personal directivos de la UTN	Educación para un desarrollo sustentable	Finlandia, Suecia, Alemania	16
6	05.2008	Estudiantes de todas las facultades	Cambio climático	Alemania	16
7	09.2008	Ciencias judiciales	Derechos humanos en la EU	Alemania, Holanda, Bélgica, Paris, Luxemburgo	43
8	11.2008	Comisión de acreditación	Acreditación de universidades	Chile , Argentina	12
9	09.2009	Administración de negocios II	Gestión sustentable empresarial	Alemania, Rep. Checa, Paris, Luxemburgo, Holanda	25
10	09.2009	Estudiantes de las 5 facultades	Consumo sustentable	Alemania	16
11	09.2009	Gerencia en servicios de salud	Sustentabilidad en Administración de ser. Salud	Alemania, Rep. Checa, Paris, Luxemburgo, Holanda	12
12	09.2010	Contabilidad II y Administración de negocios Azogues	Gestión sustentable empresarial	Alemania, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Paris, Roma	28
13	04.2011	Especialización EDS	UTN hacia la Universidad sustentable	Alemania	16
14	05.2011	Administración de negocios III	Gestión sustentable empresarial	Alemania, Bélgica, Suiza, Holanda, Paris, Roma	23
15	05.2011	Especialización en cuidado paciente crítico	Sustentabilidad en Administración de ser. Salud	Alemania, Bélgica, Suiza, Holanda, Paris, Roma	8
Total					309

Fuente: Este estudio

Adicionalmente se analizaron los reportes del viaje, especialmente el acápite, de conclusiones y lecciones aprendidas.

A los docentes participantes y directivos entrevistados, se les pregunto sobre las contribuciones a la institución y la importancia de estas actividades.

Los viajes académicos en la UTN

Los viajes académicos se han convertido en una herramienta para promover la igualdad de oportunidades. Pero, sólo se puede construir la educación intercultural si se aprende a valorar la propia cultura y se adquiere una capacidad crítica sobre la misma que permita superar el etnocentrismo y combatir cualquier atisbo de racismo, xenofobia, desigualdad o discriminación (UNESCO, 2009).

En la UTN, se han venido realizando viajes de estudio desde el 2005, con la finalidad de abordar la temática del desarrollo sustentable y dar una orientación general sobre las diferencias culturales y la importancia del respeto a la cultura y los valores de los países anfitriones.

Este proceso dentro de la academia, se fundamenta en la concepción de que una educación inter y transcultural es una propuesta educativa inclusiva que permite que el estudiante fortalezca su conocimiento por medio del intercambio cultural, en términos de convivencia, innovación curricular y fomento de la participación comunitaria, conciliando los valores y derechos propios del ser humano, la justicia social y la equidad.

Como referencia para explicar la importancia de esta actividad dentro de la academia, tomamos como ejemplo las experiencias vividas durante el viaje de estudios sobre derechos humanos a la Unión Europea, en donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de visitar la corte de justicia de la Unión Europea en Luxemburgo, el parlamento de Europa en Bruselas y Estrasburgo, un antiguo campo de concentración nazi, el centro de documentación de Núremberg, universidades contrapartes y sitios culturalmente típicos.

La preparación de este grupo de estudiantes incluyó un seminario sobre la cultura europea y un seminario sobre derechos humanos durante el cual se realizó un análisis de la declaración de los derechos humanos, la presentación de videos sobre los sitios culturales de los países a visitar y la práctica de los derechos humanos a través del documental de la BBC de Londres “La noche de los cristales rotos” que alude al inicio de los abusos de los nazis en Alemania.





Durante el desarrollo del programa de viajes se consideró el acompañamiento docente para generar un ambiente de discusión y reflexión sobre cada experiencia o lugar visitado. Además muchas de las actividades planificadas, hicieron nacer inquietudes en el grupo de participantes que fueron motivación para incluir dentro de la agenda actividades paralelas que

fortalezcan el conocimiento adquirido. Como ocurrió después de una conferencia en el parlamento de Europa, en donde los miembros del parlamento después de dictar su clase magistral, organizaron una visita a un campo de concentración nazi, para complementar las respuestas a las preguntas que durante el evento surgieron de los estudiantes.

Resultados y discusión

En concordancia con los objetivos propuestos en el programa, las experiencias de los viajes de estudio permitieron que los participantes adquieran la competencia intercultural como competencia clave, tan importante en un mundo globalizado y fundamental para alcanzar los objetivos del milenio, especialmente el objetivo número ocho que habla sobre fomentar una alianza mundial para el desarrollo. En la siguiente figura se esquematizan los resultados acerca de las competencias adquiridas durante los viajes:

Figura 1. Competencia Intercultural como competencia clave

Competencia clave: competencia intercultural			
			
Competencia personal	Competencia de acción	Competencia profesional y metodológica	Competencia socio-comunicativa
Curiosidad, apertura, empatía, positiva disposición frente a la inseguridad.	Capacidad para actuar en situaciones interculturalmente superpuestas.	Conocimiento relacionado a la cultura como base para la auto-reflexión y la auto-organización.	Capacidad de comunicación en situaciones interculturalmente superpuestas.
Sobre las competencias adquiridas			
La seguridad que tiene el estudiante de estar preparado, sus conocimientos y competencias le permiten hacer frente a las situaciones de la vida y salir adelante, independientemente del problema que se le presente o plantee durante su viaje de estudio.	El estudiante adquiere competencias para coordinar, organizar, decidir, direccionar, relacionarse, adaptarse, de manera que el resultado se ve reflejado en la disposición a la hora de realizar su trabajo y llevar a cabo su profesión.	Durante el viaje de estudio, el estudiante desarrolla competencias que le permiten transferir adecuadamente las experiencias adquiridas en unas determinadas situaciones de trabajo a otras situaciones de trabajo distintas.	El estudiante adquiere competencias adecuadas para comportarse de manera eficaz y adecuada durante el viaje de estudio, respetando las reglas relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

Fuente: Resultados de los viajes adaptados al esquema de Zawacki-Richter & Hasebrook (2005: p.22)

Educar para la convivencia intercultural, es una propuesta de acción pedagógica inclusiva que pretende respetar la diversidad cultural desarrollando competencias que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes como parte de la sociedad.

El concepto de interculturalidad aplicado a la enseñanza en la educación superior implica el reconocimiento de varios elementos como distintas formas de vida y visiones sobre la realidad económica, social, cultural, ambiental y política, tradiciones propias, prioridades e incluso diferencias en la forma de asimilar nuevos conocimientos. Este proceso implica un desafío porque los grupos sociales deben aceptar la diversidad sin pretender dominar o ser dominados.

El conocimiento de una nueva cultura se transforma en un proceso que permite enriquecer el aprendizaje. En medio de un ambiente reflexivo durante las encuestas realizadas a los participantes de los viajes de estudio, uno de los estudiantes expresa

“muchos de los conocimientos que tenemos de otros países solo los adquirimos en libros o internet, es difícil dar una verdadera apreciación sino hasta el momento en que los visitamos, por ejemplo, después de mi experiencia puedo hacer una comparación más cercana a la realidad en cuanto al aprovechamiento de recursos naturales, en América Latina contamos con un aire más puro, talvez porque en su mayoría nuestras ciudades aún no se han convertido en una selva de cemento como sucede en gran parte de Europa, luego de observar sus costumbres, esta condición puede deberse a que nuestra forma de vida culturalmente sigue apegada a prácticas tradicionales”.

Reafirmando que aun cuando la tecnología ha hecho que el conocimiento y las culturas estén al alcance de muchos y se pueda acceder a información actualizada como la de las grandes bibliotecas en todo el mundo (Krainer, 2012. p.32), no es sino hasta cuando se experimenta a través de una vivencia que el docente y el estudiante adquieren nuevas competencias de aceptación intercultural y transcultural. Intercultural porque al estar en territorios desconocidos, las personas forman un vínculo humano fuerte basado en su mismo origen nacional aceptando las diferencias culturales de forma inmediata, inclusive aquellas que en su propio país parecían muy notorias. Y transcultural porque la experiencia de conocer y enfrentar culturas fuera del territorio implica aceptar otras realidades con elementos distintos y cambiantes, para superar barreras impuestas por la diversidad de conocimientos que deben ser asimilados con el fin de lograr la adaptación a otras formas de vida y disminuir el impacto que una nueva cultura pudiera causar.

La experiencia de los viajes académicos es diferente para cada individuo por el bagaje cultural de cada persona y su predisposición a enfrentarse a situaciones nuevas que van desde la comunicación en otro idioma hasta los rasgos físicos que podrían generar algún tipo de discriminación. En este sentido uno de los estudiantes manifestó:

“Otra de las diferencias con respecto a la educación y cultura entre Europa y América Latina, es que en Europa es muy común que las personas hablen dos y tres idiomas como parte de su sistema educativo; en Ecuador esa no es una realidad, tenemos dificultad en aprender otros idiomas, el problema va de la mano con temas de ideología e identidad”.

El idioma definitivamente es uno de los elementos que debe ser tratado como básicos para el desarrollo de competencias de interculturalidad. Cuando se maneja cierta fluidez en un idioma universal, muchas de las barreras parecen ser más fáciles de superar, y al contrario, cuando no es posible la comunicación por desconocimiento del idioma, el individuo inclusive puede alterar su comportamiento habitual mostrándose más retraído y contestar con monosílabos sin expresar bien lo que quiere o necesita. El manejo de idiomas universales a nivel de transculturalidad facilita la comunicación y establece lazos de mayor fraternidad.

Si bien se sabe que sigue existiendo una corriente de racismo tanto por rasgos físicos como por situaciones económicas o de posición social, esta discriminación sentida por alguien que ha ampliado sus horizontes, puede ser manejada de manera menos dramática que por un individuo que no se ha enfrentado a ella ni ha tenido contacto con culturas diversas.

Cuando la academia toma contacto con otras realidades, el individuo tiene ante sí un reto que necesariamente desembocará en una visión que supera las fronteras de su país. Los nuevos conceptos y elementos que se suman a su forma de pensar le permiten estar en una mejor posición para enfrentar diversidades, se puede decir que incrementan sus competencias en el proceso de aprendizaje y por ende su capacidad de resiliencia para adaptarse con éxito o al menos con menor temor a situaciones desconocidas. Un 83% de los estudiantes participantes expresaron

“que la convivencia misma con los compañeros en los hoteles y durante casi 24 horas fue una experiencia de aprender a convivir y aprender a aprender juntos”.

Los resultados indirectos de los viajes se miran a futuro a través de los convenios de cooperación y los proyectos de investigación conjuntos entre las universidades, tal es el caso del proyecto entre una universidad de Alemania y la UTN sobre la educación basada en

competencias en la educación superior, que ha permitido la movilidad estudiantil y docente entre las dos instituciones y con otras gracias al encadenamiento de instituciones cooperantes en eventos académicos como seminarios y congresos.

De las entrevistas a docentes y directivos se encontró que todos opinaron que estas actividades académicas son muy importantes no solo en el aprendizaje de conocimientos, sino en la apertura hacia nuevas visiones e ideas, uno de los docentes expuso:

“las ideas son dinero y quien tiene ideas, especialmente para generar nuevos proyectos, puede llegar a ser muy exitoso en su profesión”. Así mismo un directivo afirmó que *“es necesario introducir en la Universidad el estudio del idioma inglés con la culminación con la suficiencia del idioma como un requisito de graduación”*.

Finalmente desde el primer viaje se vio la necesidad de crear la oficina de asuntos internacionales que se encargue de coordinar los asuntos resultantes de las relaciones generadas de estos viajes y sobre todo para apoyar actividades de internacionalización en general.

Conclusiones

Los estudiantes de la UTN que participaron en los viajes de estudios, se convirtieron en actores activos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, las experiencias vividas permiten la reflexión acerca de la importancia de generar y fortalecer las relaciones interculturales con base en la competencia de comprensión y respeto por la diversidad de culturas pero con la precondition de la valoración de la propia cultura como estrategia para mitigar el racismo.

Los viajes de estudio posibilitan el desarrollo de competencias personales, competencias de acción, competencias profesionales y metodológicas y competencia socio-comunicativas. A nivel institucional, la UTN considera la obligatoriedad del aprendizaje de idiomas universales como parte de la formación profesional.

En la UTN nace la oficina de relaciones internacionales como parte del objetivo de internacionalización de la universidad, se hace énfasis en la generación de convenios de cooperación con instituciones de diferentes países, como plataforma para desarrollar programas de movilidad estudiantil y docente y de cooperación en materia de investigación.

Referencias:

Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

- Boudon, R. (1962). "Los métodos cualitativos", en *Los métodos en Sociología*. Madrid, Arredondo, pp. 96-135.
- Camilleri, C. (1985). *Antropología cultural y educación*. Publicación, París: Unesco, pp. 166.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2005). Introduction: The discipline and practice of qualitative. Research en Denzin, N. & Lincoln, Y. (Eds), *Qualitative. Research* (3ª ed, pp 1-32) Londres: Sage.
- Escarbajal, A. (2010). *Interculturalidad, mediación y trabajo colaborativo*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J.M. (2004). La formación del profesorado para una educación intercultural, *Bordón*, 56 (1), pp. 95-115.
- Flecha, R. (2011). "Prácticas críticas de educación intercultural que generan convivencia e igualdad". *Actas del II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Flecha, R. (2010). "Prácticas educativas que fomentan la inclusión. Conclusiones del Proyecto Includ-ed". *Actas del Simposio "Diversidad Cultural y Escuela: El desarrollo de la competencia intercultural"*. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- Flecha, R. (1999). Modern and Post Modern Racism in europe: Dialogic Aproach an Anti-Racist Pedagogies. *Harvard Educational Rewiev*. USA.
- Goode, W. & Halt, P. (1987). *La entrevista en métodos de investigación social*. pp. 227-257.
- Gundara, J. (2000). Interculturalism, Education and Inclusión. London: Chapman.
- Krainer, A. (2012). *Educación, interculturalidad y ambiente. Experiencias prácticas en centros educativos en Ecuador*. Flacso Ecuador. Quito, Ecuador.
- Leiva, J. (2010). Práctica de la interculturalidad desde la perspectiva docente: análisis y propuestas pedagógicas", *Cultura y Educación*, 22 (1), pp. 67-84.
- Leiva, J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. Málaga: Spicum.
- Lopez Melero, M. (2006). "Cultura de la diversidad, cultura de la inclusión: educar para construir una escuela sin exclusiones", *Actas de las XVI Jornadas Municipales de Psicopedagogía "L'Ecola que inclou"*. Ajuntament de Torrent, Col·lecció Hort de Trenor 18, pp.11-52.
- Mateo (2008) .No hay saber "universal": la colaboración intercultural en la producción de conocimientos es imprescindible. *Alteridades nro. 35*: en prensa (Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México).
- Muyuy, G. (2014). *Hacia la Interculturalización de la Educación Superior Colombiana*. Colombia – Bogotá, D.C.
- OIT (s/f). Convenio N°. 169 sobre los pueblos indígenas y tribales. Disponible en: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>
- ONU (2010). Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf
- ONU (2007). Declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Disponible en: <http://undesadspd.org/indigenouses/Portada/Declaraci%C3%B3n.aspx>
- ONU (2000). Declaración del Milenio. Resolución aprobada por la Asamblea General, (A/55/L.2), Organización de las Naciones Unidas, 8a. sesión plenaria, 8 de septiembre de 2000.

- ONU (1948). Declaración de los Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Ruiz, J. E Ispizúa, M. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana*. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Sánchez-Parga, J. (1997). *Globalización, gobernabilidad y cultural*. Serie de estudios sobre globalización. ILDIS. Quito-Ecuador.
- Sleeter, C. (2005). *Un-standardizing curriculum: Multicultural teaching in the standards-based classroom*. New York: Teachers College Press.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Disponible en: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- UNESCO (2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/>
- UNESCO (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Serie sobre la Diversidad Cultural N° 1 y 2. Documento preparado por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo sostenible, Johannesburgo, 26 de agosto-4 de septiembre.
- UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>
- Vessuri, H. (2008) "The role of research in Higher Education: Implications and Challenges for an Active Future Contribution to Human and Social Development". En: GUNI, Higher Education in the World 2008. GUNI Series on the Social Commitment of Universities. Palgrave Macmillan.
- Zawacki-Richter, O. & Hasebrook, J. (2005): Softskills online? Lernziel interkulturelle Kompetenz. En: Tavangarian, D./Nölting, K. (Eds.): *Auf zu neuen Ufern! E-Learning heute und morgen*. Münster: pp. 17-26.

Autoras

Alexandra Antonieta Mena Vásquez; Ing. Comercio Exterior e Integración / Especialista en Educación para el Desarrollo Sustentable / MSc. en Gerencia de la Calidad y Productividad. Universidad Técnica del Norte Línea de Investigación: Educación para el Desarrollo Sustentable alexandra_0520@hotmail.com

Patricia Aguirre. Ing. Agrónoma / MSc. en Agricultura Tropical y Subtropical y Dra. De las Ciencias Naturales / Especialización en Ecología del Paisaje Universidad Técnica del Norte en Ibarra – Ecuador. Línea de Investigación: Desarrollo Sustentable patriciaaguirre10@yahoo.com